

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA "VOYAGERTRAVEL CIA. LTDA."

En Quito, el 12 de Marzo del 2020, se reúnen a las 11h00 en las instalaciones de la compañía situadas en la calle Junín E1-44 y Av. Juan Pío Montufar, los Socios de la Compañía el siguiente detalle:

Socios	Capital Suscrito y Pagado	Número de Acciones	Porcentaje
Perkins Vaca Maria Emilia	US\$ 226.00	226	0.25 %
Vaca Cerón Maria Soledad	US\$ 90174.00	90174	99.75 %
TOTAL:	US\$ 90,400.00	90,400	100%

Quienes representan la totalidad del capital social de la Compañía, resuelven instalarse en Junta General Universal de Socios al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
4. Resolución del destino de los Resultados de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
5. Conocimiento y aprobación de la dación en pago, del inmueble perteneciente a la Compañía VoyagerTravel Cía. Ltda. a favor de la compañía WorldTrails, con el propósito de dar de baja la cuenta por pagar No. 202 – 202050103.

Actúa como Presidente, la señora María Soledad Vaca Cerón y actúa como secretario la señorita Maria Emilia Perkins Vaca.

La Presidencia luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la Compañía, declara formalmente instalada la sesión. La Junta aprueba por unanimidad el Orden del Día y la Presidencia dispone que se proceda a conocer el primer punto:

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**

Toma la palabra la Gerente General y socia de la Compañía, señora Maria Soledad Vaca Cerón, y pone a disposición de la Junta General su informe de conformidad con la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la Compañía. Además, procede a dar lectura del Informe. Después de escucharlo y analizarlo, la Junta General por unanimidad,

RESUELVE:

- a) Aprobar sin observación el Informe de Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Concluido el tratamiento del primer punto del Orden del Día, la Presidencia ordena se continúe con el siguiente punto.

2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Toma la palabra la Gerente General de la Compañía y pone a disposición de los Socios el Informe de Comisario de la Compañía, el cual es leído a los Socios.

Después de escucharlo y analizarlo, la Junta General por decisión unánime,

RESUELVE:

- a) Aprobar sin observaciones el Informe de Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

La Presidencia ordena continuar con el siguiente punto del Orden del Día, una vez que ha concluido el segundo punto.

3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Continúa en el uso de la palabra la Gerente General de la Compañía, quien pone a disposición y consideración de la Junta General los balances y estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Después de un intercambio de opiniones, la Junta General por decisión unánime,

RESUELVE:

- a) Aprobar sin observaciones los balances y estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

La Presidencia ordena continuar con el siguiente punto del Orden del Día, una vez que ha concluido el tercer punto.

4. Resolución del Destino de los Resultados de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Toma la palabra la Gerente General de la Compañía para manifestar que la empresa aún está logrando posesionarse en el mercado por lo que durante el período 2019 obtuvo una pérdida Contable de US\$ 107,609.47 (ciento siete mil seiscientos nueve con 47/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica), por lo que se espera para el año 2020 a dar lo rendimientos esperados.

Después de escucharla y analizarla, la Junta General por decisión unánime,

RESUELVE:

- a) Aprobar sin observaciones el Informe de la Gerente de la Compañía correspondiente al resultado del ejercicio económico del año 2019.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, el Secretario da lectura del Acta la que **ES APROBADA POR UNANIMIDAD** en todas sus partes.

5. Conocimiento y aprobación de la dación en pago, del inmueble perteneciente a la Compañía VoyagerTravel Cía. Ltda. a favor de la compañía WorldTrails, con el propósito de dar de baja la cuenta por pagar No. 202 – 202050103.

Toma la palabra la Gerente General de la Compañía para manifestar que la empresa mantiene una obligación por pagar registrada bajo la cuenta contable denominada: Pasivo No Corriente 202-202050103 Cuentas por Pagar Terceros-WorldTrails, por un valor de US. 2.050,681.10 (dos millones cincuenta mil seiscientos ochenta y uno dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, con 10/100). Y que con el propósito de sanear dicha cuenta pone a consideración de los socios el pagar la misma con una dación en pago a favor de la compañía WorldTrails correspondiente en la entrega del bien inmueble propiedad de la compañía VoyagerTravel Cía. Ltda. ubicada en las calles Junín E1-60 y Montúfar de esta ciudad de Quito.

RESUELVE:

- a) Aprobar sin observaciones la dación en pago del inmueble antes referido contra la cuenta por pagar denominada: Pasivo no corriente 202-202050103 Cuentas por Pagar Terceros-WorldTrails, por un valor de US. 2.050,681.10 (dos millones cincuenta mil seiscientos ochenta y uno dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, con 10/100).

No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, la secretaria da lectura del Acta la que **ES APROBADA POR UNANIMIDAD** en todas sus partes.

La Presidenta levanta la sesión a las 14h20, suscribiendo la presente Acta todos los asistentes.



María Soledad Vaca Ceron
Socio - Presidente



María Emilia Perkins Vaca
Socio - Secretario